

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



CIRCULAR INFORMATIVA No. 27

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE IBAGUÉ Y DEL TOLIMA

ASUNTO: SITUACIÓN DE SALUD Y PROVISIONALES DE LOS MUNICIPIOS DE ATACO, CHAPARRAL, PLANADAS Y RIOBLANCO

FECHA: AGOSTO 04 DE 2020

El Comité Ejecutivo de **SUTET-SIMATOL** continúa desarrollando sus funciones desde casa conscientes de que la cuarentena, es la manera efectiva de evitar la propagación de COVID-19. Nos mantenemos en desobediencia civil frente a la perversa alternancia, propuesta por el presidente Duque y la Ministra Angulo. En cumplimiento del mandato del pleno departamental de SUTET-SIMATOL realizado el pasado 29 de julio se plantearon algunas acciones entre ellas a lo relacionado con el pésimo servicio de salud y la situación de docentes provisionales que por efecto de aplicación del concurso docente en zonas afectadas por el conflicto en cuatro municipios del sur del Tolima posiblemente sean desvinculados.

1. **Salud:** Iniciar proceso sobre flagrantes incumplimientos de la empresa U.T TOLIHUILA acrecentados en tiempo de pandemia por COVID-19 que permitan aplicar sanciones y la terminación del contrato, se realizará seminario jurídico con delegados al pleno sobre contrato de salud No.12076-012-2017 Hacemos llamado al magisterio y beneficiarios para que interpongan y envíen las quejas a los correos:

servicioalcliente@fiduprevisora.com.co
pqrdsaludmagisterio@supersalud.gov.co
atencionalusuario.ibague@gmail.com

Para reportar casos o síntomas COVID-19 www.coronavirustolima.gov.co / Contac Center Covid-19 Tolima No. 2770005 / Línea Celular 3228123975. Call center U.T TOLIHUILA 388632041- 2771669.

2. **Provisionales:** SUTET-SIMATOL solicitará reunión con el secretario de educación y Cultura del departamento del Tolima para tratar el punto específico de docentes en provisionalidad en los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco que serán desvinculados por efectos del cumplimiento del concurso especial docente en zonas afectadas por el conflicto, con el objetivo de analizar las posibilidades de continuidad laboral según necesidades existentes en el ente territorial y perfil docente. El comité ejecutivo realizará reunión previa con delegados al pleno departamental: (representantes de las subdirectivas de Ataco, Santiago Pérez, Chaparral, Planadas, Gaitana, Bilbao, Rioblanco y Herrera). En la sesión de junta ordinaria del Comité Ejecutivo de la presente semana, se determinará la fecha para articular acciones FECODE-SUTET-SIMATOL, teniendo como base los acuerdos firmados en el año 2017, decreto 2105 artículo 11 parágrafo 2.

A PARAR PARA AVANZAR VIVA EL PARO NACIONAL

"LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDADES Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA"

LA VACUNA CONTRA LA ALTERNANCIA ES LA DESOBEDIENCIA CIVIL.

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE


ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL

